

Don Francisco Andres Bonero Secretario acci-  
dental del Excmo Ayuntamiento de esta S. M. Ciuad

Certifico: Que la S. M. Ciuadina  
nra correspondiente al dia de la fecha ha po-  
dido celebrarse por no haberse reunido suficiente  
numero de S. M. Ciuadinos para tomar acuerdo  
y para que cuente y surta su efecto  
espiglo las presentes con Voto bueno del Sr.  
Alcalde accidental de esta S. M. Ciuad de Vi-  
embre de mil novecientos veinte

El Alcalde accidental      Félix Miguel  
Andrés Bonero

Sección por convocatoria de 13 de Octubre de 1920

Dios presentes  
Presidente  
Alcalde accidental  
Regidores  
Excmo  
Alcalde

Abierta la sesión previa  
se leyó la convocatoria para no haberse reu-  
nido en la primera sesión suficiente numero de  
S. M. Ciuadinos para tomar acuerdo bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde accidental D.  
Miguel de Vargas, con la asistencia de la S. M.  
al Marqués representado, fué leído y aprobado  
el acta de la anterior.

Después de haberse leído y aprobado  
los documentos justificativos de gas-  
tos siguientes.

De una lista de jornales empleados durante  
la semana del 6 al 12 del corriente en reparacion  
de las cañerías de la Cua de S. M. Ciuad  
que importan ochenta y cinco reales de los cuantidos  
durante el mismo periodo, en reparacion de las  
vías publicas que asciende a ochenta y dos cin-  
co setecientos de D. Gregorio Perez, importantes la  
1ª de ochenta y cinco setecientos por una ventana  
para la fontana de la Cua de S. M. Ciuad la segunda

Quince cesteras y oropriglo de un canchillo y estacas  
para la obra de Arquitectura la tirera cuato pe-  
setas cuatrecientos cuatros por un tapon de alcantara  
dos la cuenta hasta pesetas por conducir la imagen  
de Santa Teresita a la procesion del 8 de actual  
y la cuenta diez y nueve pesetas cuatrecientos cuatros por  
reparacion de el Mestizo y una factura de D.  
Hilario Lami que asciende a ciento cincuenta  
y siete pesetas y setenta y cinco cuatros por reformas de  
uniformes de la Banda Municipal.

Cuenta del Señor  
de arbitrio de Nobre

Tambien fue aprobada la cuenta que por  
el Señor de Arbitrio de las equitades por el  
cuyo material adquirido durante el mes de  
Noviembre que ascorta quinientas ochenta y siete pe-  
setas setenta y cinco cuatros.

Rejimen de punto  
de arbitrio

De la baja que presenta D. Hilario Marquy  
el presupuesto de equidad de la casa en 24 de Novem-  
bre de D. Victor Manuel y acordó su aprobacion.

Sobre acuerdo de  
transparencia

De un informe de la Comision de Hacienda  
transparencia en el presente de la sesion anterior y proponiendo se  
presente a acuerdo de la Junta Municipal las  
transparencias de credito que se citan, acordan-  
dose de colaboracion con lo propuesto.

Sobre arreglo de  
vicio alumbrado

De otro informe de la Comision de Gobierno  
vicio alumbrado (tambien presentando de la sesion anterior y pro-  
poniendo se acuerde el arreglo del servicio de  
alumbrado publico con arreglo al pliego de con-  
diciones aprobado en 3 de Diciembre de 1914 con las  
modificaciones que se expresan y que se publique el  
aluncio concorsion de no diez para presentar  
reclamaciones o modificaciones como se propone.

Sobre asistencia de  
servicio sanitario

De otro informe de la misma Comision  
servicio sanitario presentando a la aprobacion la lista rectificada  
de los vecinos a quienes se concede el servicio san-  
itario sanitario.

Comunicado su lectura al Sr. Amor, manifestando  
que los señores Melchor, Lila y se hallan disquis-  
tados por los señores que se hacen de ordenes propi-  
as y por la cuenta que tienen a como alocar  
otro presupuesto en cuenta, pero que se estudie

el asunto y de nuevo

El Sr. Laguna le cuenta que cuanto que mostraron su disgusto por cuanto hay que hacer otro facultativo. Viniendo caso o caso del Titular y la Comisión le cuenta que cuando esto suceda que sea cuanto y suspensa la asistencia.

El Sr. Bravera manifiesta que en la lista o bragu de acuerdo de los Médicos y la Comisión y que si en algunos casos de las Municipalidades o de los Médicos por labanderos del Titular y que cuando el desempeño de la Alcaldía suya que llamar a atención sobre este asunto.

El Sr. Gomez dice que si ha habido quejas que ha hecho la Comisión y por que no ha sido instituido el facultativo.

El Sr. Alcalde propone se apruebe el informe y se examine el título de muerte de la vista y se envíe el celo de los Médicos para que se examinen las condiciones de la institución y así se regule.

Comisión de la  
Seras de la

De una instancia suscrita por la Superiora de las Seras de la, solicitando derribar y reedificar la pared de cerramiento N.º 1 de la calle de la Puerta de la Concordia que se pone a disposición del Sr. Arquitecto y Comisión de la Puerta.

Sobre el Aguiñal  
donde el Soldado

Se decide en esta de que V. N. M. del Sr. Presidente don el Soldado de la Comandancia de Comercio rogando la cooperación del Ayuntamiento en la suscripción abierta por aquella institución para el "Aguiñal del Soldado".

El Sr. Alcalde manifiesta que algunas de dicho V. N. M. ha recibido del Sr. Gobernador unas copias del telegrama del Gobierno que se ha acordado que el Ministro de la Guerra recauda los fondos. Que no ha querido recibir esas copias al que se trata que el Ayuntamiento forme el patrimonio de la Comandancia para la suscripción que había pensado dirigirse a los Sres. Maestros para circular a los niños sustituyendo patrióticos.

El Sr. Gomez dice que su regalar el Aguiñal

maldo al soldado hay muchos huertanos u. lio-  
tinto digno de que solo se acordase tambien.

El Sr. Laguna entiende que por el numero del  
tiempo debia acordarse destinar una cantidad  
si cada uno de dichos fines.

El Sr. Bravera dice que es de parecer que se  
requiera a los que desinen las papias, debien  
darse por aquellos a quienes solo desinen sus  
intereses que aquellos de la administracion de lo  
que se ofrece y por ultimo que debe darse un  
coto de confianza a la Comision de Hacienda  
para que esta resuelva lo que convenga sin  
dar ya cuenta al Ayuntamiento, asi se acordó.

*Sobre estudio cuenta*  
Terminado el despacho ordinario el Sr. Ma-  
del Sr. Tamaran dice que la Comision de Hacienda ha examinado  
la distancia del Presidente del Juzgado de  
patronos, pautados y que para dictaminar lo mas  
acertado posible coloco a arresto los cuales presento  
una proposicion y en su vista la Comision  
informa.

Tambien ha estudiado las cuentas presentadas  
por el Sr. Tamaran, que el asunto es delicado  
adoleciendo de errores que ha reconocido el con-  
tente y rectificara pero que tambien existen  
discrepancias por dineros de la interpretacion  
que se da a las condiciones del contrato que  
quiere haga necesarias la intervencion de  
los sesos. El informe sera extenso y quedara ter-  
minado en el pronto presente el Sr. Tamaran  
su rectificacion.

El Sr. Bravera manifiesta su conformidad  
a lo dicho por el Sr. Ma del Sr. Tamaran que se publi-  
quen las cuentas.

El Sr. Bravera pregunta que hay de trigo  
si en la cuenta existe mucho deficit y a que  
precio se compra.

El Sr. Alcalde le contesta manifestandole  
que el abastecimiento esta asegurado, que no  
puede precisarse el deficit que se sujeta a diario.

mente para no pagar intereses, y que se comprara 65, 65, 65 puntos de fin Kilos y que inmediatamente se vendieran los depósitos existentes en público subastas y tipo mínimo en el mercado.

Sobre aceptar cargo  
Local Comisión

El Sr. Morán pidió la palabra para dar gracias por haberse designado en la sesión anterior como Vocal de la Comisión de Estudios y manifestar que por motivo de delicadeza no podía aceptar el cargo pidiendo se le excusara.

El Sr. Presidente le dijo que no se trataba de un asunto de esta índole que le pareciera bien o mal, sino al Sr. Morán o si dejaba ante los señores concejales que formaban la Comisión y así se resolvió.

Sobre el servicio que presta  
los señores en la Escapada que cubren el servicio

El Sr. Bravera por último preguntó si los señores que cubren el servicio de la Estación del Ferrocarril Central de Oregon durante el mes pasado al servicio de descarga de trenes.

El Sr. Alcalde le contestó que habiendo se declarado de huelga el Sr. Gobernador le pidió de unirse a persona que ejecutara los trabajos y el pago a los señores por ser compatible dicho servicio con el propio de su cargo. Que lo propuso al Jefe del Estado Mayor, lo aceptó por cuanto había de ser remunerado.

El Sr. Bravera replicó que entendía que la Alcaldía no podía obligar a trabajar a ninguno empleando un servicio que no sea del cargo que los señores trabajaron cuando la guerra distrativa del Cuerpo, y que si hubiera sucedido al que dice de la Alcaldía hubiera sido un contrato muy bueno y barato.

El Sr. Alcalde manifestó al Sr. Bravera que si los señores renunciaban al servicio de descarga de los trenes como lo hicieron voluntariamente que la Alcaldía no podría hacer nada, y que el llevar la guerra fue un

detalle que no tuvieron en cuenta los señores por cuanto  
 de allí trabajaban como particulares, no como empleados  
 del Municipio.

Y no habiendo mayor asunto de que tra-  
 tar se terminó a las tres de la tarde, veinte y cinco minutos  
 de la noche de que como Secretario certifico.

13 de Abril

Andrés de Vozes

Don Juan

Angel Traversa

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Felipe Miguel Sero

Don Felipe Miguel y Martin Secretario del  
 Excmo Ayuntamiento de esta S. M. Ciudad

Certifico: Que la sesión ordinaria  
 correspondiente al día de la fecha no ha po-  
 dido celebrarse por no haberse reunido el nú-  
 mero de señores concejales para tomar ac-  
 cuerdo.

Y para que conste se dio la presente con  
 el intermedio del Sr. Alcalde accidental D.  
 Juan de Targos y Teruel a diez y ocho de A-  
 briel de mil novecientos veinte.



El Alcalde en F.º

Felipe Miguel

Andrés de Vozes